



DECRETO DE LA ALCALDÍA

Para la sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que habrá de tener lugar el jueves, día 1 de octubre de 2015, a las diecinueve horas, convóquese a los integrantes y fórmese el Orden del Día sobre la base de los asuntos que se relacionan.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.



Miranda de Ebro a 28 de septiembre de 2015

El Secretario General

Fdo: José Javier Merino Alonso de Ozalla

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 20 de agosto de 2015.

2º.- Propuesta de recuperación de parte de la paga extraordinaria y adicional de los empleados públicos, correspondiente al año 2012.

3º.- Propuesta de recuperación de parte de la paga extraordinaria deducida a los miembros de la Corporación correspondiente al mes de diciembre del año 2012.

4º.- Propuesta de aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2014 de este Ayuntamiento.

5º.- Propuesta de aprobación del Modificado de Créditos nº 15/2015, de Suplemento de Créditos y Créditos Extraordinarios.

6º.- Propuesta de fijación de las fiestas locales retribuidas y no recuperables de esta Ciudad para el año 2016.

7º.- Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida para la adhesión al pacto social del agua.

8º.- Moción de Ganemos Miranda sobre derogación, o en su defecto sometimiento a referéndum, el principio de prioridad absoluta del pago de la deuda establecida en el vigente art. 135 de la Constitución Española.

9º.- Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida para que las personas desempleadas dispongan de tarifas reducidas o gratuitas para acceder a espacios y eventos culturales.

10º.- Moción del Grupo Municipal Socialista con motivo del repunte de asesinatos machistas ocurridos en los últimos meses.

11º.- Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida, en apoyo de los y las trabajadoras de Vodafone y de medidas municipales de responsabilidad social y laboral.

12º.- Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía dictados durante los meses de agosto de 2015.

13º.- Ruegos y Preguntas.